



## ACUERDO N° 038 21 de febrero de 2013

Por el cual se reglamentan las modalidades de Trabajo de Grado para el Programa de Comunicación Social

### EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD MARIANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

- Que el Consejo Directivo de la Universidad Mariana aprobó mediante Acuerdo No. 012 del 23 de marzo de 2012 la nueva propuesta del programa de Comunicación Social, previo trámite ante el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Consejo Académico de la Institución.
- Que mediante Resolución 8537 del 24 de julio de 2012, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado por el término de 7 años para el Programa de Comunicación Social, al considerar que cumple las condiciones de calidad para su funcionamiento
- Que de acuerdo al Art. 19 del Reglamento General de la Universidad es función del Consejo de Facultad proponer y desarrollar iniciativas específicas para el fomento de la formación integral de los educandos y el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad así como el diseño de políticas para la actividad docente, investigación, de proyección social y eclesial en los programas académicos de su competencia.
- Que según el Acuerdo No. 124 del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por el cual se crea el Plan de Transición y se establecen convalidaciones entre espacios académicos del Programa de Comunicación Social - Periodismo y el Programa de Comunicación Social, es tarea de esta autoridad de gobierno reglamentar las modalidades de Trabajo de Grado para el Programa de Comunicación Social.
- Que el presente acuerdo recoge el espíritu investigativo plasmado en el Reglamento de Investigaciones y Publicaciones y busca el fortalecimiento de la investigación en el nivel de pregrado.

#### ACUERDA

#### ARTÍCULO PRIMERO:

Reglamentar las modalidades de Trabajo de Grado en el Programa de Comunicación Social y Comunicación Social - Periodismo definiendo los conceptos, los procesos, los procedimientos y los productos para las modalidades definidas: Monografía, Pasantía Investigativa, Proyecto de Emprendimiento y Proyecto de producción audiovisual, entendidas de la siguiente manera:

MODALIDAD	CONCEPTO
Monografía	Trabajo de grado de carácter investigativo que se realiza con el objetivo de abordar un problema teórico, disciplinar o un estudio de caso concreto, en el cual se desarrollarán nociones, conceptos, escuelas y autores desde las diversas perspectivas teóricas de la comunicación.
Pasantía Investigativa	Entendida como aquella actividad académico-práctica que el estudiante realiza en uno de los ámbitos de acción del Comunicador Social; una vez terminada y aprobada la carga en el pensum el pasante debe realizar sistematización de la experiencia.
Proyecto de emprendimiento	Conjunto de acciones relacionadas con la motivación hacia la creación de empresa, el desarrollo de las competencias emprendedoras, pasando por la identificación de ideas de negocio, el diseño de modelos de negocio y la presentación del plan de negocio ante la organización correspondiente.
Proyecto de producción audiovisual	Implementación de los métodos de producción audiovisual, para el cual el estudiante deberá realizar previamente un proceso investigativo, en el que consultará a expertos, archivos o experiencias similares, fuentes documentales y orales.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

Definir como Proceso General para la elaboración de Trabajo de Grado, en cualquiera de las modalidades, el siguiente:

- **Primer momento:** Elaboración de la propuesta de planificación de la investigación o anteproyecto de investigación. Su aprobación está sujeta a la presentación ante el Comité de Investigaciones del Programa.
- **Segundo momento:** Presentación de avance de la propuesta de acuerdo a cada una de las modalidades. Evaluada por los jurados designados.
- **Tercer momento:** Socialización y entrega de informe final. Evaluada por los jurados designados.
- **Cuarto momento:** Entrega de productos de investigación. Evaluada por los jurados designados.

**Parágrafo único:** Para ampliación de la información el educando deberá remitirse a los documentos de referencia a) Reglamento de Investigaciones y Publicaciones b) Instructivo para presentación de Trabajo de Grado y c) Resumen procesos de modalidades de Trabajo de Grado.

**ARTÍCULO TERCERO:**

Establecer el siguiente procedimiento de acuerdo a cada modalidad de Trabajo de Grado.

MODALIDAD	PROCEDIMIENTO
<b>Monografía</b>	<p style="text-align: center;"><b>Elaboración de la propuesta de planificación de la investigación o anteproyecto de investigación.</b></p> <p>Portadas            Tabla de Contenido            Listado de Tablas            Listado de Figuras y/o Imágenes            Listado de gráficas            Dedicatoria            Agradecimientos            1. Tema            2. Grupo de Investigación            3. Línea            4. Área Temática            5. Planteamiento del problema            5.1. Descripción del problema            5.2. Formulación del problema (pregunta)            6. Objetivos            6.1. Objetivo General            6.2. Objetivos Específicos            7. Justificación            8. Delimitación            9. Categorización de Objetivos            10. Marco referencial (Teorías – Conceptos).            11. Metodología y método            Bibliografía</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Presentación de avance de la Propuesta</b></p> <p>Lo anterior que corresponde a la <i>propuesta de investigación</i>, más:</p> <p><b>Capítulo II.</b></p> <p><b>MARCO DE REFERENCIA</b>            Marco de Antecedentes.            Marco Contextual.            Marco Conceptual.            Marco Legal.</p> <p><b>METODOLOGÍA</b>            Paradigma.            Enfoque.            Tipo de Investigación.            Método.            Diseño Específico.            Población y/o Muestra.            Técnicas e Instrumentos para la recolección de</p>

	<p>información. Presupuesto. Cronograma. Bibliografía. Anexos.</p> <p align="center"><b>Socialización y entrega de Informe Final</b></p> <p>Lo correspondiente al Capítulo I. (propuesta de Investigación) y Capítulo II. (proyecto de Investigación), más</p> <p><b>Capítulo III.</b> <b>Documento final y/o Informe Final.</b> Resultado de la Investigación. Conclusiones Recomendaciones Bibliografía Anexos.</p>
<p align="center"><b>Pasantía Investigativa</b></p>	<p align="center"><b>Elaboración de la propuesta de planificación de la investigación o anteproyecto de investigación.</b></p> <p><b>Capítulo I.</b></p> <p>Presentación Descripción de la situación inicial. Análisis descriptivo.</p> <p><b>Capítulo II.</b></p> <p>Plan de Trabajo de la pasantía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo general de la pasantía.</li> <li>• Objetivos específicos.</li> <li>• Actividades propuestas.</li> <li>• Resultados previstos.</li> <li>• Indicadores.</li> <li>• Metodología.</li> </ul>
	<p align="center"><b>Presentación de avance de la Propuesta</b></p> <p><b>Capítulo III</b></p> <p>Marco referencial, teórico y conceptual. Metodología. Recuperación del proceso. Análisis, síntesis e interpretación crítica.</p> <p align="center"><b>Socialización y entrega de informe final</b></p> <p><b>Capítulo IV.</b> <b>Documento final y/o Informe Final.</b> Resultado de la Pasantía Investigativa. Conclusiones Recomendaciones Bibliografía Anexos.</p>
<p align="center"><b>Proyecto de Emprendimiento</b></p>	<p align="center"><b>Elaboración de la propuesta de planificación de la investigación o anteproyecto de investigación.</b></p> <p>Objetivos Justificación Antecedentes del proyecto</p> <p align="center"><b>Presentación de avance de la Propuesta</b></p> <p>Análisis del sector (desarrollo tecnológico, industrial etc.) Análisis de mercado Análisis de competencia Concepto producto o servicio Estrategias de distribución Propuesta de marketing o proyección de ventas.</p>

**Socialización y entrega de informe final**

**Mercado.**

- Investigación de Mercado
- Estrategias de Mercado
- Proyecciones de Ventas.

**Operación.**

- Plan de Compras.
- Costos de Producción.
- Infraestructura.

**Organización.**

- Estrategia Organizacional.
- Estructura Organizacional.
- Aspectos Legales.
- Costos Administrativos.

**Finanzas**

- Ingresos.
- Egresos.
- Capital de Trabajo.

**Plan operativo.**

- Metas Sociales.

**Impacto.**

**Resumen ejecutivo.**

- Equipo de Trabajo.

**Anexos.**

**Elaboración de la propuesta de planificación de la investigación o anteproyecto de investigación.**

- Ficha del proyecto que incluya el seudónimo (ver Anexo: Ficha del proyecto con seudónimo).
- Idea central o storyline de la serie (máximo cinco renglones).
- Sinopsis de la serie (máximo treinta renglones).
- Descripción general del proyecto (máximo una página).
- Motivaciones y justificación (máximo una página).
- Propuesta de investigación.
- Cronograma general que incluya todas las fases de producción.
- Presupuesto general desglosado.
- Plan de producción: etapas del proyecto, actividades específicas de cada etapa y responsables, tiempos para cada actividad.

**Presentación de avance de la Propuesta**

**Proyecto de Producción Audiovisual**

- Ficha del proyecto.
- Idea central o storyline de la serie.
- Sinopsis de la serie.
- Brief de la serie.
- Estructura narrativa.
- Punto de vista narrativo.
- Tratamiento audiovisual.
- Mapa temático de la serie.
- Guión (técnico, literario etc.).
- Reseña o sinopsis y personajes de todos los capítulos.
- Enfoque.
- Investigación (ver formatos):
- Marco Referencial. Con demás marcos.
- Metodología y fuentes.
- Estado de la investigación.

**Socialización y entrega de informe final**

- Informe ejecución cronograma general que incluya todas las fases de producción.
- Informe ejecución - Presupuesto general desglosado.
- Informe ejecución Plan de producción: etapas del

	<p>proyecto, actividades específicas de cada etapa y responsables, tiempos para cada actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de promoción y divulgación.</li> <li>• Muestra audiovisual</li> </ul>
--	---

**Parágrafo único:** El conjunto de procedimientos presentado, de acuerdo a cada una de las modalidades de trabajo de grado, estarán sujetos a actualización de acuerdo a las metodologías y a los métodos propios del campo de la comunicación.

**ARTÍCULO CUARTO:**

Fijar los siguientes productos finales como requisito para aprobar el Trabajo de Grado de acuerdo a la modalidad seleccionada:

MODALIDAD	PRODUCTOS
Monografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final.</li> <li>• Artículo científico.</li> </ul>
Pasantía Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final.</li> <li>• Artículo científico (Sistematización de la experiencia)</li> </ul>
Proyecto de emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de negocio.</li> <li>• Artículo Científico</li> </ul>
Proyecto de producción audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producto audiovisual.</li> <li>• Artículo científico.</li> </ul>

**Parágrafo único:** Para conocer los criterios de presentación del producto final el educando deberá remitirse a los documentos de referencia a) Instructivo para presentación de Trabajo de Grado y b) Resumen procesos de modalidades de Trabajo de Grado. c) Acuerdo No. 102 Por el cual se reglamenta el uso de la norma APA (ASOCIACION DE PSICOLOGÍA AMERICANA) vigente en las investigaciones estudiantiles de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales d) Guías de autores definidas por la Editorial Publicaciones Unimar

**ARTÍCULO QUINTO:**

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga disposiciones anteriores.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en la ciudad de San Juan de Pasto, a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil trece (2013).

  
**Ph.D. OSCAR VALVERDE RIASCOS**  
 Presidente del Consejo

  
**GUADALUPE PORTILLA VITERI**  
 Secretaria